

# Encuentro Nacional de Comités de Ordenamiento Ecológico Territorial Participativo

**Dra. Elena Álvarez-Buylla Roces**

**Directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías**

**Calkiní, Campeche, 9 de febrero de 2024.**

Es un gran gusto estar con ustedes desde este renovado Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; un desarrollo Humanístico, Científico y Tecnológico a favor del bienestar de todas y de todos, sobre todo y en primer lugar, las personas que históricamente habían sido totalmente invisibilizadas y desatendidas en nuestro país. Este es el objetivo principal del Consejo que, además va avanzando, sobre la frontera del conocimiento, para fortalecer nuestra soberanía nacional. Este Consejo Nacional, con H, de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, es la casa del pueblo de México y nos debemos a él.

Este primer Encuentro Nacional de Comités de Ordenamiento Ecológico Territorial Participativo, una propuesta novedosa pero anclada en un largo caminar y en una larga y profunda experiencia de varios colectivos y en este caso con el liderazgo de la Cupreder que ha tenido de entre todas estas experiencias una cantidad de éxitos que ustedes conocen mejor que yo.

Estoy segura que este primer Encuentro Nacional resultará en iniciativas y acuerdos que contribuirán al bienestar y la sustentabilidad de diversas localidades y municipios de México y dará cuenta de por dónde seguir caminando frente a la continuación y profundización sobre los cimientos bien puestos en estos ya más de 5 años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, por ello reitero mi reconocimiento a ustedes.

La historia de la transformación de México, que hoy se escribe en tiempo real, favoreciendo especialmente a los más pobres y excluidos, ha ocurrido gracias a la suma de esfuerzos de muchas personas que mantenemos la convicción de avanzar hombro a hombro con los pueblos y comunidades, sin imposiciones ni simulaciones.

Es por ello que, cuando llegamos al Conahcyt, ahora con H, uno de nuestros principales objetivos fue poner las capacidades científicas y tecnológicas al servicio del pueblo, sus aplicaciones al servicio de la gente, del bienestar social de todas y de todos, primero las y los más pobres.

Lejos de la visión productivista y aquellas prácticas neoliberales, además corruptas en nuestro país que

favorecieron en gran medida a costa del bienestar colectivo, los intereses particulares de poderosas empresas privadas y también de pequeños grupos de privilegio que inclusive al seno de las universidades públicas privatizaron, nada menos que muchos de los posgrados; uno de cada tres posgrados cobraba cuotas de inscripción y colegiaturas inaceptablemente altas, completamente contradictorios con los principios de nuestra Constitución de defender la educación como un derecho.

Es así como los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) surgen como una forma de vincular las demandas colectivas e históricas con un auténtico compromiso colectivo articulado de académicas y académicos que desde este Consejo Nacional se han coordinado y articulado para ir sentando las bases para la

transformación de largo aliento que requieren de esta capacidad prospectiva y de ir forjando soluciones rigurosas para consolidar las bases de una transformación de largo aliento.

Los Pronaces, constituidos esencialmente con la participación -insisto- colectiva y de diversos sectores de base social y comunitaria y también del sector público, como la coordinación entre el Conahcyt y la Semanat fue fundamental y ha logrado incidir favorablemente en el territorio en la vida de las personas y en la nación en general, a lo ancho y largo de nuestro país.

Los Pronaces construyen andamiajes y vínculos entre el sector académico y la diversidad de actores sociales y de formas de conocer, arraigadas en nuestras culturas milenarias, con el objetivo de coadyuvar a solucionar

problemáticas nacionales concretas, generalmente muy complejas que, por su importancia y gravedad, requieren de una atención urgente y de una solución integral, interdisciplinaria, profunda y duradera.

Es así como, a través de 10 agendas que por ley ahora están contempladas, pero que no son limitativas de otras posibles, aunque estas son grandes paraguas temáticos de los Pronaces: Agua, Educación, Cultura, Vivienda, Sistema Socioecológicos, Soberanía Alimentaria, Seguridad Humana, Energía y Cambio Climático, Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes y Salud, decidimos emprender un esfuerzo histórico que ha implicado repensar a profundidad del quehacer científico en nuestro país.

Por primera vez, en mucho tiempo, las ciencias y la investigación en México se encaminaron al servicio y para incidir de manera concreta en estas problemáticas, en el caso particular del Pronace, que hoy nos ocupa que es el Pronace de Sistemas Socioecológicos, se integraron varios Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, uno de ellos con la temática que le da nombre hoy a este gran evento nacional.

Que proponen cambios y caminos y maneras para lograr un bienestar cada vez mayor, que no es posible sin el sin el cuidado comunitario de los territorios de los recursos naturales que son riquísimos en nuestro país, pero que el neoliberalismo fue destruyendo y con ello también despojando a nuestras comunidades del campo de su derecho de vivir en un ambiente diverso, manejado por ellos y que pudiesen en estos territorios permanecer

como permanecieron los mayas, por ejemplo, y otras culturas milenarias en formas de producción coherentes con el medio ambiente y no destructivas.

Los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii) abordan los problemas en su complejidad estructural y dinámica, con el objetivo de proponer, generar y acompañar la realización de acciones concretas que puedan incidir lo más profundamente y ampliamente posible en las causas de estas problemáticas y en sus dinámicas de reproducción, para así plantear soluciones a largo plazo y no simplemente parches o aparentes soluciones. De esta manera, el progreso en el conocimiento que se logra para atender los problemas de las regiones, municipios o comunidades, tiene la finalidad de derivar en aplicaciones y en estrategias y acciones que buscan

hacer efectivas las soluciones planteadas, pero además que se acompañan del trabajo colectivo, local, regional y de la acción de diferentes sectores que acompañan y envuelven este trabajo académico para darle una solución de largo plazo.

A diferencia del período neoliberal, en el que las personas no tenían voz ni participación, estos Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii), mediante metodologías inter y transdisciplinarias, fomentan sistemáticamente la participación y el involucramiento activo de las personas afectadas en la formulación e implementación de las respuestas a estas problemáticas que viven día con día.

Además, con la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, el

Conahcyt ha dado un paso histórico para contribuir a reorganizar el orden jurídico y asegurar con ello el derecho a la ciencia de las y los mexicanos que se asienta ahora en nuestra Constitución, mediante los Pronaces, que ahora son amparados por ley y que si en un futuro cercano o no, se vislumbra alguna nueva temática que no pueda insertarse en algunas de estas agendas, se abra una nueva agenda de investigación, toda vez que esta ley no es limitativa.

De igual modo, ahora el Estado ya tiene el mandato de continuar impulsando los Pronaces y sus Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, en beneficio de todas las personas, pero particularmente de las históricamente más desprotegidas. Con esto estamos asegurando el uso más eficaz y eficiente de todos los recursos públicos y también de las capacidades de

talento humano y de infraestructura, instaladas en las instituciones de educación superior.

Actualmente se han invertido más de 1,084 millones de pesos en más de 600 Proyectos de Investigación e Incidencia, que han abarcado prácticamente todo el territorio nacional, además, se cuenta con seis Ecosistemas Nacionales Informáticos (ENI) y, eventualmente, tendremos 10 -uno para cada Pronaces- con capítulos y subcapítulos de los mismos que aportan y resumen, sintetizan y hacen totalmente abierta y libre toda la información, los resultados, las recomendaciones que se van generando en estos proyectos y, además, se tienen ya productos y resultados que se han ido logrando gracias al desarrollo de estos proyectos.

En este marco es que hemos contribuido al plan de desarrollo integral para los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, comunidades afectadas por la presa el Zapotillo, a través de dos aspectos primordiales: una evaluación de afectaciones psicosociales en estas tres comunidades, con la cual se realizó un diagnóstico individual, familiar y comunitario del estado de afectación en estos ámbitos.

Derivado de esta evaluación, se diseñó una estrategia de acompañamiento y atención psicosocial en las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, misma que se implementó desde febrero de 2023, hasta septiembre del mismo año, con el objetivo, principalmente, de brindar atención psicosocial por sectores de población; detectar, atender y canalizar los casos particulares que precisan atención

psicoterapéutica más profunda; así como reestablecer el tejido comunitario.

En el marco del decreto por el que se establecen diversas acciones, en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado que, felizmente ahora el presidente propone y esperamos que tenga una buena acogida entre las y los legisladores, una reforma constitucional para que ya no estemos discutiendo si queremos cuidar nuestra gran diversidad de maíces nativos, nuestro alimento básico y la agricultura campesina que es la que nos da de comer sin destruir el campo.

En este ámbito, como parte de otro de los Pronaces el Conahcyt, ha aportado trabajo para ir empujando y garantizando eventualmente una efectiva transición agroecológica, ganadera, alimentaria y de salud en el

sureste y centro del país, pero también con algunos casos de éxito de los faros agroecológicos, en alianza con la Subsecretaría de Producción para el Bienestar en el norte del país. Esto mediante la construcción de las bases para avanzar en la recuperación de la sanidad de los agroecosistemas locales degradados y contaminados por plaguicidas y herbicidas como el muy tóxico y cancerígeno glifosato.

La reducción de la exposición de la población a los agrotóxicos y la producción agroecológica en huertos escolares y familiares, también se ha fomentado; se han establecido viveros, invernaderos, huertos, casas de salud y equipos de gestión de agua, como lugares y medios aptos para realizar prácticas agroecológicas y agroforestales para seguir impulsando estos procesos. Se han realizado cursos de capacitación y talleres, así como

algunos intercambios de conocimientos, entre las propias comunidades campesinas los cuales han probado ser eficaces para compartir conocimientos, técnicas e insumos que facilitan su empoderamiento y el de sus organizaciones.

Respecto a este encuentro nacional de ordenamientos ecológicos participativos, los cuales son fundamentales para regular o establecer criterios de regulación de los usos de suelo y para la protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable los recursos naturales, siempre respetando los derechos y cultura de las poblaciones, el Conahcyt fomenta estos instrumentos en el sureste y centro del país, mediante diversos proyectos coordinados y apoyados desde el Consejo y el Pronace de Sistemas Socioecológicos.

En el sureste, en el marco del desarrollo del proyecto prioritario Tren Maya, el Conahcyt, en vinculación con la Semarnat y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), implementa ordenamientos territoriales integrales, gracias a la experiencia y el trabajo de la Cupreder en la región Puuc de los estados de Yucatán y Campeche, los cuales están generando organizaciones sociales ejemplares, que mediante la metodología de ordenamientos territoriales, construyen mecanismos legales y comunitarios que regulan el uso del suelo en un futuro de bienestar en la región y que quisiéramos fueran la pauta seguir para todos los territorios, sobre todo aquellos en donde está viendo desarrollo de infraestructura y atractivo para capitales que puedan destruir y alterar esta fortaleza comunitaria en el cuidado de sus territorios.

Hasta el momento se han beneficiado cerca de 100 mil personas en las comunidades de Calkiní, Dzitbalche, Maxcanú y Muna, a través de reuniones, talleres comunitarios, talleres sectoriales, foros temáticos, entre otros, que han llevado a ir forjando estos ordenamientos territoriales que tienen esta capacidad vinculante para evitar el desorden territorial y el despojo sobre todo de los territorios y sus riquezas que son de los pueblos.

Es importante mencionar que, debido a todo este gran esfuerzo, están próximos a publicarse los programas de ordenamiento ecológico locales en el Periódico Oficial del estado de Campeche y esto es un logro, no solamente de los colectivos que han acompañado este proceso, sino sobre todo de las autoridades locales y de las comunidades que se han comprometido y aportado toda su voluntad y conocimiento para lograr estos

ordenamientos ejemplares. Igualmente se avanza en el ordenamiento territorial integral del municipio de Calakmul en vinculación con las secretarías de Ambiente, Educación, Agricultura y la Procuraduría Agraria, otra instancia aliada del Conahcyt.

Hasta el momento se han tenido 23 reuniones en 23 comunidades y ejidos con un total de 140 asistentes, se han integrado comités por microregiones y representantes sectoriales como parte del órgano técnico; se realizaron cuatro talleres macroregionales de autodiagnóstico y planeación y se diseñó y elaboró el primer periódico informativo sobre la actualización de este ordenamiento icónico, por lo que representa toda la región de Calakmul.

Se cuenta ya con un documento de actualización del ordenamiento territorial que se ha presentado al Ayuntamiento de Calakmul y respecto a los ordenamientos ecológicos ahora en otra región locales participativos en Ixtacamaxtitlán, Zautla y Zihuateutla, así como asistencia a San Felipe Tepatlán, en la Sierra Norte y Nororiental de Puebla; se ha avanzado en la implementación de 21 mesas de trabajo, talleres participativos realizados para identificar las principales problemáticas socioambientales en los sitios seleccionados y en los cuales hubo una mayor participación, además, de mujeres que se ha ido encontrando que son actoras primordiales, centrales, nodales, en todo este trabajo.

También se han integrado comités promotores de los ordenamientos territoriales se establecieron vínculos

interinstitucionales y con organizaciones de base comunitaria para la incidencia en los territorios y se creó y promocionó un programa de transición agroecológica, entre otras cosas y es que la transición agroecológica es fundamental para lograr ordenamientos territoriales exitosos y de largo plazo.

En resumen, en el Conahcyt nos hemos tomado muy en serio la tarea de fomentar la transformación del sector académico, humanístico, científico y también tecnológico; este Consejo dedica una parte de sus recursos a recuperar la ciencia básica y de frontera que es fundamental, pero de una manera importante ayudar en la incidencia, en la aplicación para entender y resolver las grandes problemáticas nacionales, es decir, a promover la ciencia, con incidencia.

Los Pronaces, sus Pronaii y algunos de los ordenamientos ecológicos territoriales participativos, derivados de los primeros, forman parte de este cambio de paradigma que hemos logrado entre todas y todos en este proceso de transformación del Conacyt, sin H, al Conahcyt con H, en este gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Los resultados derivados de los Pronaces y de los Proyectos de Ordenamiento Ecológico Territorial Participativo, son un reflejo de la gran relevancia y éxito de este modelo que colectiviza, que articula que suma que encuentra sinergias en el trabajo científico, humanístico, en articulación con otros sectores y que está haciendo punta de lanza que está llamando la atención a nivel internacional para transformar de manera profunda el quehacer en el ámbito de las HCTI, fortaleciendo y propiciando el trabajo colectivo, articulado que va aprovechando de manera óptima las

capacidades instaladas para este quehacer dentro de nuestro país.

La colaboración y el aprovechamiento de todos estos recursos y capacidades, talentos de investigación y, sobre todo, de incidencia en esta coadyuvancia con otros sectores es, sin duda alguna, una pauta a seguir a nivel, no solamente de todo el país, sino del mundo entero; todo ello con un especial y pertinente cuidado obviamente del largo plazo en esta guía del bienestar y esto depende del cuidado de los territorios, de sus grandes recursos bióticos, abióticos y del ambiente en general, a favor de todo el pueblo de México.

Tengo la certeza de que el diálogo constructivo de este encuentro nacional contribuirá a seguir fortaleciendo y expandiendo la organización comunitaria y territorial

para lograr lo que todas y todos anhelamos: una paz con justicia social que todas las personas de este país y del mundo merecemos.

Gracias y enhorabuena por este encuentro.